

02/01/2015

## **La Serena: Fiscalía rendirá prueba en caso de homicidio ocurrido a inicios del 2014**

En el Tribunal Oral de La Serena comenzó el juicio oral contra dos acusados de homicidio calificado y contra uno de ellos por porte ilegal de arma de fuego, delitos que fueron investigados en el sector de La Antena desde su ocurrencia en enero del año 2014.

Tras un año, la causa está en conocimiento del Tribunal y durante la jornada de este viernes testificaron solamente los imputados



y se espera este lunes que la Fiscalía rinda la prueba de cargo.

“Se logró la declaración de los acusados y este lunes seguiremos con la prueba de la fiscalía, donde esperamos acreditar los hechos que se acusan”, dijo el fiscal Carlos Jiménez.

Según la acusación de la Fiscalía, los imputados actuaron con alevosía y premeditación. El día 01 de Enero de 2014, a las 10:00 horas aproximadamente, el acusado J.M.R.G., tuvo una discusión con el hijo de una víctima y se retiró a su domicilio donde se encontró con su hermano J.F.R.G.

Tras acordar dirigirse al lugar con una escopeta, el primer acusado concurrió a un inmueble de la población Juan 23 de La Serena con un cuchillo, para proferir amenazas.

Una persona que resultó después víctima salió para pedir calma al sujeto y para que se retirara, pero tras esos momentos J.M.R.G. agitó su cuchillo, lo que implicó que una segunda persona, también víctima de los hechos, saliera en su defensa.

La contienda se trasladaría a otra esquina del sector, en el cual J.F.R.G. llegó con el arma y disparó contra las víctimas, dejándolos con lesiones faciales, cervicales, torácicas al primero de los afectados y heridas facio cervicales y en la mandíbula, entre otras al segundo.

Posteriormente, el acusado disparó en dirección a las personas que se encontraban en el lugar, impidiendo que prestaran auxilio a las víctimas, sin provocar lesiones, dándose a la fuga del lugar.

El juicio continúa este lunes en el Tribunal Oral de La Serena.